

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 212/15.

Rivera, 11 de Setiembre de 2015.

AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **BRUNA FABIANA DA SILVA MADRUGA, uruguaya de 15 años**, quien falta del hogar femenino del INAU, sito en calle Juana de Ibarbourou esquina Lavalleja, desde el día 09/09/2015 de los corrientes cuando se retiró sin autorización.

La misma es de cutis trigueño y pelo negro.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono de Emergencias 462 911 o el de Seccional Décima 2152 6000.-

VIOLENCIA DOMÉSTICA ART 321

En horas de la mañana de ayer, Policías de Seccional Novena, en conjunto a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género concurren a un llamado de emergencia (911), a calle Magalona, esquina Avda. Líbano, atento a una femenina lesionada. Una vez en el lugar se entrevistan con la femenina **P. A. G. R., uruguaya de 30 años**, manifestando que momentos antes se encontraba junto a su hija, una adolescente de **14 años**, en el Centro de Salud de Pueblo Nuevo, cuando de forma sorpresiva llega al lugar su concubino **R. DA R. V., uruguayo de 38 años** y comenzó agredir a la adolescente, cuando se interpuso entre ambos siendo agredida físicamente también. El masculino al notar que habían llamado a la Policía se dio a la fuga.

Trasladadas las femeninas al Hospital Local y vistas por el facultativo de guardia diagnóstico para **P. A. G. R. "HIPEREMIA EN EL CUELLO, SUGIERO FORENSE"**, para la adolescente **"ERITEMA PERI OCULAR EN MEJILLA IZQUIERDA RESTO SIN LESIONES"** y para el menor de 6 años **"EDEMA PERI ORBITARIO HEMORRAGIA SUBCONJUNTURAL IZQUIERDO, EROSIONES EN CUERO CABELLUDO Y OREJAS, RESTO SIN LESIONES"**.

Investiga la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género.-

ABIGEATO

En horas de la madrugada de ayer, de un campo ubicado en Paraje Biyico, desconocidos abigearon y faenaron una **Vaca** raza Holando, encontrándose en un arroyo próximo al lugar, cuero, cabeza y osamenta.

Investigan efectivos de la B. E. P. R. A.

APROPIACIÓN INDEBIDA:

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Novena intervinieron al masculino **L. E. P. E., uruguayo de 21 años**, el cual el pasado 05/09/2015, solicitó en calidad de préstamo la moto WINNER, matrícula FSR-202, vendiéndola posteriormente por la suma de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)** para consumir estupefacientes. Los efectivos abocados al esclarecimiento del hecho allanan dos fincas de calle Carlos de Mello y A. Silva barrio Mandubí, incautando la moto en mención y la moto Susuki, modelo Katana, matrícula IHK-8461, e intervienen al masculino **J. C. S. O., uruguayo**

de 25 años, y la femenina S. M. S. J., uruguaya de 25 años.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“QUE L. E. P. E., Y J. C. S. O., PERMANEZCAN DETENIDOS, LIBERTAD PARA S. M. S. J.”.**

RAPIÑA:

Próximo a la hora 20:15 de ayer, un masculino, cutis morocho, estatura 1, 60, vistiendo ropas oscuras, ingresó a un comercio que gira en el ramo de almacén emplazado en calle Juana de Oriol y Ceballos, y mediante amenazas con un arma de fuego a su propietario exigió el dinero que poseía en la caja registradora, apoderándose de **\$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil)**, para posterior emprender en retirada por calle Ceballos y al llegar a Ventura Píriz por causas que se tratan de establecer éste efectúo un disparo en la vía pública. Investigan efectivos de la Seccional Décima.-